



**ASOCIACIÓN MEXICANA DE ACTUARIOS, A.C.**

**Plan de Trabajo  
Consejo Directivo 2012 – 2014**

**Agosto-Diciembre de 2011**

**Asociación Mexicana de Actuarios**  
**Plan de Trabajo**  
**Consejo Directivo 2012 – 2014**

México, D.F. a 9 de Enero 2012.

**A Todos los Miembros de la AMA**

Estimados Colegas y Amigos:

Con gusto me dirijo a ustedes para presentarles el Plan de Trabajo que proponemos llevar a cabo el equipo integrado por Lupita Huerta, Alberto Elizarrarás, Crisóforo Suárez y un servidor, como candidatos a ser el Consejo Directivo de nuestra Asociación, para el periodo 2012-2014.

La Asociación Mexicana de Actuarios (AMA) tiene hoy ya una serie de compromisos, programas de trabajo, actividades y responsabilidades que han venido acrecentando su importancia e influencia. Acciones derivadas de las exigencias de la propia membresía y de la participación activa de la AMA en el ejercicio cotidiano de la profesión actuarial en el ámbito de los seguros. Por esto, una parte importante de las actividades que identificarán se refiere a mantener, reforzar y dar seguimiento a dichos compromisos y programas de trabajo; adicionalmente estamos proponiendo nuevas iniciativas encaminadas a cubrir los Objetivos Centrales que nos hemos planteado desarrollar durante nuestra gestión.

Los tres grandes ejes u Objetivos Centrales que rigen el Plan de Trabajo de nuestra Planilla son:

- Ser Incluyentes
- Tener y Motivar una Comunicación Abierta y en Ambas Direcciones con Todos los Miembros
- Ser y Motivar a ser Proactivos
- Fortalecer y Consolidar los Esfuerzos de Consejos Directivos anteriores.

El Programa de Trabajo está priorizado en sus Proyectos/Iniciativas y cada una de éstas tiene Acciones específicas, a las cuales se les dará seguimiento y medirá su grado de avance y término, de acuerdo a lo solicitado por el Consejo Consultivo.

En línea con nuestro Objetivo de ser Incluyentes, hemos invitado a varios colegas, que han aceptado de manera entusiasta, a integrarse a distintos Comités y Grupos de Trabajo para lograr cumplir los Objetivos y Acciones específicas que estamos

**Asociación Mexicana de Actuarios**  
**Plan de Trabajo**  
**Consejo Directivo 2012 – 2014**

proponiendo, pronto te estaremos convocando a participar para completar dichos Comités y Grupos de Trabajo.

Te invitamos a que revises el Plan de Trabajo propuesto y nos compartas tus comentarios, inquietudes y sugerencias, para en caso de ser electos en las votaciones que se llevarán a cabo el próximo mes de Febrero, se considere su incorporación.

Con gran orgullo de pertenecer a este gremio, en nombre de mis colegas que integran este Consejo Directivo y el mío, nos comprometemos a poner todo nuestro entusiasmo y hacer nuestro mejor esfuerzo para lograr cumplir los Objetivos, Iniciativas y Acciones que estamos proponiendo, porque deseamos devolverle a la profesión y gremio actuarial un poco de lo mucho que nos ha dado para desarrollarnos profesionalmente, como modo de vida y la oportunidad para contribuir a la sociedad como profesionales.

Estamos convencidos que el trabajo en equipo, la motivación y participación conjunta, el libre intercambio de ideas, el inalienable apego a la ética profesional y la constante superación personal y profesional, son acciones y comportamientos que vemos intrínsecos en el gremio actuarial y los queremos afirmar y desarrollar.

Con tu apoyo seguiremos fortaleciendo a nuestra Asociación.

C O R D I A L M E N T E

  
Act. Eduardo Lara di Lauro

**Asociación Mexicana de Actuarios**  
**Plan de Trabajo**  
**Consejo Directivo 2012 – 2014**

**I. Consejo Directivo Propuesto**

Los candidatos son:

- |  |                 |
|--|-----------------|
| • Eduardo Lara di Lauro<br>eduardo.lara@milliman.com                     | Presidente      |
| • Crisóforo Suárez Tinoco<br>csuarez@segurosatlas.com.mx                 | Vicepresidente  |
| • Alberto Elizarrarás Zuloaga<br>aelizarraras@tactuarial.com             | Tesorero        |
| • María Guadalupe Huerta Sánchez<br>ghuerta@monterrey-newyorklife.com.mx | Secretario      |
| • Patricio Belaunzarán Barrera<br>patricio.belauzaran@ey.com             | Consejo Técnico |

**II. Plan de Trabajo**

**Objetivos Centrales**

Fortalecer y consolidar los esfuerzos de consejos directivos anteriores, con especial énfasis en incorporar a las actividades de la Asociación, a todos los miembros, siendo incluyentes, teniendo y motivando una comunicación abierta y en ambas direcciones con todos los miembros, siendo y motivando a ser proactivos.

La planilla propone los siguientes proyectos encaminados a dar soporte y desarrollar los objetivos señalados. En la primera columna de la derecha se muestra la medición objetivo y el la posterior los objetivos que apoya cada iniciativa.

**III. Equipos de Trabajo de Soporte**

Los candidatos son:

- |  |                               |
|--|-------------------------------|
| • Luis Ramos Burgoa<br>lramos@segurosatlas.com.mx  | Comité de Educación Continua  |
| • Luis Francisco Galván<br>luis_galvan@swissre.com | Comité de Relaciones Públicas |
| • Omar Viveros<br>omar.viveros@marsh.com           | Comité Proyectos Especiales   |

# Asociación Mexicana de Actuarios

## Plan de Trabajo

### Consejo Directivo 2012 – 2014

Proyecto / Iniciativa	Medición Objetivo	Objetivos a que dan Soporte (*)
<p>1. Hacer una <b>Promoción Activa de nuestro Plan de Trabajo</b> entre la membresía, enfocándonos a motivarla a que asistan a la Asamblea y a votar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una vez aprobado el Plan de Trabajo por el Consejo Consultivo éste se enviará por correo electrónico a toda la membresía.</li> <li>- Se incluirá en una liga en la página de la AMA</li> <li>- Se incluirá en una liga dentro del Blog</li> <li>- Se convocará a una presentación a toda la membresía antes del día de las elecciones.</li> <li>- Se crearán grupos de promoción del voto.</li> </ul>	<p>Contar con el 20% del total de la membresía como asistentes a la asamblea para la elección.</p> <p>Plan de Difusión ejecutado</p>	<p>Todos</p>
<p>2. Evaluar las actividades de la AMA y definir <b>Iniciativas para dar Mayor Valor Agregado</b> a sus miembros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizarán encuestas sobre la percepción y necesidades de los agremiados, incluyendo temáticas que se perciben como prioritarias y con secciones abiertas para conocer la percepción de los miembros hacia la Asociación.</li> <li>- Definir estrategias y líneas de acción de corto, mediano y largo plazo específicas para los diferentes grupos de trabajo (Solvencia II, ERM, Estándares de Práctica, etc.), que generen interés en la membresía para participar en la discusión de temas actuales, cotidianos y extraordinarios, a fin de que se encuentre un valor intrínseco en pertenecer a la AMA.</li> </ul>	<p>2 encuestas por año.</p> <p>Documento con las Líneas de Acción u objetivos.</p>	<p>a, b, e, g</p>
<p>3. Dar seguimiento y fortalecer los <b>Mecanismos de Comunicación entre los Asociados</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar un medio de difusión de las actividades de la AMA.</li> <li>- Difundir objetivos, actividades y foros que benefician a la membresía. (Sesiones de Educación Continua, Cena de Toma de Posesión, Cena de Fin de Año, Congreso, etc.)</li> <li>- Continuar y fortalecer el Blog "Piensa AMA". Incluyendo la formalización de la propiedad del dominio "ama.org", subordinarlo al blog, migrar Wordpress. Realizar un Programa de visitas promocionales en las universidades.</li> <li>- Apoyar y reforzar el boletín electrónico en conjunto con el CONAC.</li> </ul>	<p>Publicar un reporte mensual de las actividades</p> <p>Publicar una agenda de eventos del mes.</p> <p>Propiedad, Visitas, Membresía al Blog.</p> <p>Cumplir compromisos con CONAC.</p>	<p>b,c,d,g</p>

**Asociación Mexicana de Actuarios**  
**Plan de Trabajo**  
**Consejo Directivo 2012 – 2014**

Proyecto / Iniciativa	Medición Objetivo	Objetivos a que dan Soporte (*)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener actualizada la página de Internet de la Asociación.</li> <li>- Realizar encuestas periódicas sobre diversos aspectos de interés para los miembros. (temas de capacitación, actividades, bibliografías, etc.).</li> </ul>	<p>Sin inconsistencias de la página vs. realidad.</p> <p>Plan de encuestas mensuales.</p>	
<hr/>		
<p><b>4. Fomentar la Participación del Gremio en la Asociación</b> difundiendo y promoviendo propuestas de valor a diferentes grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiantes. Participar en las Semanas de Actuaría y eventos de las Universidades. Promover su incorporación al sector de seguros.</li> <li>- Acreditados. Crear incentivos por su participación en actividades de la Asociación.</li> <li>- No acreditados. Crear incentivos para que sean acreditados.</li> <li>- Reconocer a los actuarios sobresalientes. Crear el Comité de Evaluación para reconocer a los actuarios que hayan realizado aportaciones importantes al gremio.</li> <li>- Generar un esquema de renovación de membrecías para evitar que los asociados la pierdan</li> </ul>	<p>Definir Programa de Participación y mensaje con propuesta de valor.</p> <p>Definir programa de trabajo acorde con los resultados de las encuestas.</p> <p>Documento con las líneas de acción para los diferentes tipos de membresía.</p> <p>Esquema de reconocimiento en el Congreso Nacional de Actuarios.</p> <p>Definir programa de renovación y seguimiento buscando la renovación de al menos 90% de la membresía.</p>	<p>b,d,g,h,i</p>

**Asociación Mexicana de Actuarios**  
**Plan de Trabajo**  
**Consejo Directivo 2012 – 2014**

Proyecto / Iniciativa	Medición Objetivo	Objetivos a que dan Soporte (*)
<p><b>5. Conmemoración del 50 Aniversario</b> de la AMA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Designar un Comité Responsable</li> <li>- Definir Plan de Trabajo, que incluya:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de la Imagen (logo, papelería, slogan, etc.)</li> <li>- Organizar el Evento Magno</li> <li>- Definir actividades adicionales</li> </ul> </li> </ul>	Realización de las Actividades definidas en el Plan de Trabajo.	Todos
<p><b>6. Organizar el XXVI Congreso Nacional de Actuarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrar las memorias del Congreso y ponerlas a la disposición de la membresía.</li> </ul>	<p>Definir Tema y localidad del Congreso.</p> <p>Definición de plan de trabajo, ponencias y expositores.</p> <p>Elaboración de memorias y publicación de las mismas.</p>	Todos
<p><b>7. Evaluar e impulsar los Programas de Actualización Profesional</b>, incluyendo los correspondientes a los Actuarios Certificados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la titulación de actuarios.</li> <li>- Promover la investigación, desarrollo y difusión de estudios y documentos técnicos (papers).</li> <li>- Promover Programas para la Educación Continua de los Actuarios Certificados, considerando los intereses de la membresía en términos de temas y contenidos</li> <li>- Promover Eventos de Actualización Profesional para todos los asociados, (por ejemplo: mesas redondas, paneles de discusión, conferencias, talleres para el desarrollo de habilidades personales y profesionales, etc.).</li> </ul>	<p>Difundir las Bases de los Apoyos a Otorgar y Crear un Reporte de Número de Titulados</p> <p>Publicación de al menos dos investigaciones por año</p> <p>Publicar programa propuesto a finales de cada año</p> <p>Crear Programa Anual</p>	a,b,c,d,h,i

# Asociación Mexicana de Actuarios

## Plan de Trabajo

### Consejo Directivo 2012 – 2014

Proyecto / Iniciativa	Medición Objetivo	Objetivos a que dan Soporte (*)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar reuniones de intercambio de conocimientos técnicos y de temas destacados (sesiones de trabajo) que fomenten la profesionalización de los actuarios.</li> <li>- Presentar el Calendario de Cursos de Enero a Diciembre, a más tardar en el mes de Octubre anterior.</li> <li>- Promover la formación de ponentes para dar cursos e impartir pláticas.</li> <li>- Buscar la participación de asociados de organizaciones internacionales como ponentes en el Congreso y sesiones de actualización profesional.</li> <li>- Realizar la revisión de los documentos técnicos y la definición del programa científico del XXVI Congreso Nacional de Actuarios a través del Comité Técnico.</li> <li>- Promocionar las opciones actuales y proponer nuevas para mantener la certificación.</li> <li>- Acordar con el CONAC los procesos de la Educación Continua, diferenciando quién establece la normatividad y quien la ejecuta en temas de seguros y fianzas</li> </ul>	<p>Establecer programa con al menos 5 sesiones al año</p> <p>Crear programa anual</p> <p>De acuerdo a los temas de actualidad</p> <p>Realización del Congreso</p> <p>Comunicado en los medios de difusión de la AMA</p> <p>Documento del acuerdo.</p>	<p>a,b,c,d,h,i</p>
<p><b>8. Dar continuidad al Programa de Certificación</b> buscando en todo momento, apoyar los intereses de la membresía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear un foro permanente de consulta para evaluar el Programa de Certificación</li> <li>- Definir un grupo de trabajo para plantear soluciones pertinentes.</li> <li>- Trabajar en coordinación con el CONAC en la revisión de la base de reactivos de certificación, realizando las adecuaciones pertinentes a las preguntas de acuerdo al nuevo marco regulatorio de Solvencia II y su regulación secundaria y cualquier otra modificación regulatoria.</li> <li>- Definir conjuntamente con el CONAC el programa de Certificación de Administración Integral de Riesgos (CERA por sus siglas en inglés), en los temas relativos a seguros y fianzas.</li> </ul>	<p>Creación del Foro</p> <p>Grupo de Trabajo</p> <p>Reporte de Actividades</p> <p>Reporte de Actividades</p>	<p>a,b,c,d,g,h</p>
<p><b>9. Apoyar la Revisión de los Estatutos</b> de la Asociación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con la revisión y actualización de los Estatutos de la AMA, orientada a fortalecer su posición como asociación gremial de los actuarios en el ámbito de seguros y fianzas.</li> </ul>	<p>Entregar una propuesta de estatutos que atienda las observaciones.</p>	<p>Todos</p>



**Asociación Mexicana de Actuarios**  
**Plan de Trabajo**  
**Consejo Directivo 2012 – 2014**

Proyecto / Iniciativa	Medición Objetivo	Objetivos a que dan Soporte (*)
<p><b>10.</b> Crear un <b>Comité de Relaciones Públicas</b>, para dar a conocer de manera apropiada, las funciones y actividades de la Asociación a miembros, sector asegurador y afianzador y público en general, encargado de las siguientes funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Designar un Presidente y su Comité</li> <li>- Crear Plan de trabajo para mejorar los medios y canales de comunicación de la Asociación.</li> <li>- Emitir opiniones sobre temas relevantes de coyuntura.</li> <li>- Difundir en medios de comunicación adecuados las opiniones gremiales.</li> <li>- Promover y atender entrevistas de temas relevantes (pandemias, envejecimiento de la población, huracanes, cambio climático, modelaje, etc.</li> </ul>	<p>Presidente</p> <p>Plan de Trabajo</p> <p>Reporte periódico de opiniones</p> <p>Reporte periódico de difusiones</p> <p>Reporte periódico de actividades</p>	a,b,d,g,i
<p><b>11.</b> Fortalecer la <b>Posición Financiera</b> de la Asociación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar un presupuesto de ingresos y gastos para el bienio.</li> <li>- Implementar acciones para recuperar a quienes dejaron de ser asociados. Identificar ex asociados, Vincular la promoción de la AMA con las iniciativas para dar mayor valor agregado a sus miembros (numeral 2)</li> <li>- Implementar opciones para una cobranza fácil y efectiva.</li> </ul>	<p>Presupuesto para Abr 2012.</p> <p>Generar documento con las líneas de Acción, estimando el potencial n número de miembros recuperados.</p> <p>Generar documento con las líneas de Acción.</p>	b,c,d,g,i
<p><b>12.</b> Establecer esquemas de colaboración y <b>Relaciones con otras Asociaciones, Instituciones y Agrupaciones</b> de naturaleza semejante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en el CONAC en calidad de única organización actuarial reconocida por el mismo en materia de seguros y fianzas.</li> </ul>	<p>Elaboración de plan de trabajo a realizar, en conjunto con las distintas asociaciones.</p>	a,h,i

**Asociación Mexicana de Actuarios**  
**Plan de Trabajo**  
**Consejo Directivo 2012 – 2014**

Proyecto / Iniciativa	Medición Objetivo	Objetivos a que dan Soporte (*)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir esquemas de colaboración con instituciones del gremio (AFIANZA, AIA, AMAC, AMIS, AMASFAC, AMASAC, AMEDESEF, ANFOSEF, CNSF, CONAC, IMESFAC, SHCP, etc.) en todo lo que tenga relación a temas de seguros y fianzas.</li> </ul>	Elaboración de plan de trabajo a realizar, en conjunto con las distintas asociaciones.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar participando y cumpliendo los compromisos de las reuniones bianuales del NAAC.</li> </ul>	Implementación de Acciones.	
	Reporte de actividades realizadas.	
<p><b>13. Mantener y fomentar la Representatividad de la Asociación</b> en los foros internacionales</p>		b,d,g,i
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener las actividades de la Asociación ante las asociaciones internacionales.</li> </ul>	Reportes de actividades en Blog.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de Trabajo del Grupo México ante la AIA</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de Trabajo del NAAC</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia selectiva a Reuniones de la AIA</li> </ul>	Reporte de Eventos asistidos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar activamente en coloquios y congresos internacionales (ICA 2014)</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en la elaboración del Boletín Internacional Actuarios Trabajando del CONAC</li> </ul>	Boletines publicados	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar e implementar un esquema de autofinanciamiento de esta actividad.</li> </ul>	Presentar Plan	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar Eventos para la membresía después de las reuniones de trabajo de las que se determine hay material de interés para los agremiados.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar patrocinios</li> </ul>		

**Asociación Mexicana de Actuarios**  
**Plan de Trabajo**  
**Consejo Directivo 2012 – 2014**

Proyecto / Iniciativa	Medición Objetivo	Objetivos a que dan Soporte (*)
<p><b>14. Consolidar las Relaciones de la Asociación con las Universidades</b> que imparten la carrera de actuaría para ser una opción de desarrollo profesional para los estudiantes y convertirlos en miembros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir un programa de acercamiento e involucramiento con las Universidades.</li> <li>- Dar seguimiento a los convenios ya establecidos con las Universidades.</li> <li>- Promover los eventos de la Asociación en las diferentes Universidades.</li> <li>- Vinculación de los alumnos con actuarios de reconocidas trayectorias profesionales, para motivarlos a trabajar en el sector.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en las actividades de la Asociación.</li> <li>- Apoyar al CONAC en la definición de programas que permitan cubrir el Syllabus respecto a temas de seguros y fianzas, así como satisfacer las necesidades profesionales que se requieren en el ámbito de seguros y fianzas. Dar seguimiento a dichos programas.</li> </ul>	<p>Programa definido.</p> <p>Recuento de compromisos: cero reportes de incumplimiento.</p> <p>Suscribir al menos el 20% de la plantilla de estudiantes al blog.</p> <p>Implementación del proyecto de vinculación para investigación.</p> <p>Al menos 5% de alumnos participando</p> <p>Reporte de actividades en el Comité de Universidades del CONAC.</p>	<p>b,c,f,g</p>
<p><b>15. Promover las acciones necesarias para la apropiada Implementación del Esquema de Solvencia II</b> en el mercado mexicano, en coordinación con el CONAC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar y fortalecer el Grupo de Trabajo de Solvencia II de la AMA/CONAC.</li> <li>- Proponer modificaciones a las leyes y regulación secundaria.</li> <li>- Emitir documentos de apoyo y de postura sobre temas específicos de la regulación (reservas, registro de productos, grupos, márgenes de riesgo, inversiones, etc.)</li> <li>- Fungir como órgano de apoyo a las instituciones que lo requieran, principalmente AMIS y AFIANZA</li> </ul>	<p>Identificar estatus de Grupos de Trabajo.</p> <p>Generar Temario y Plan de Trabajo por Grupo</p> <p>Generar documentos de apoyo y de postura sobre los temas definidos.</p>	<p>a,b,d,e,g,h</p>

**Asociación Mexicana de Actuarios**  
**Plan de Trabajo**  
**Consejo Directivo 2012 – 2014**

Proyecto / Iniciativa	Medición Objetivo	Objetivos a que dan Soporte (*)
<p><b>16. Desarrollar Estándares de Práctica Actuarial</b> relacionados con seguros y fianzas, en coordinación con el CONAC y la CNSF.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar al CONAC en el desarrollo de nuevos estándares de práctica</li> <li>- Apoyar al CONAC en el desarrollo de guías de práctica actuarial</li> </ul>	<p>Relación de Estándares requeridos y en proceso.</p> <p>Reporte Periódico de estatus de Grupos de Trabajo.</p>	a,b,d,e,g,h
<p><b>17. Evaluar el Cambio de Sede</b> de nuestra Asociación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proponerlo al CONAC y a la AMAC</li> <li>- Designación de un Comité</li> <li>- Elaborar un análisis de ventajas y desventajas de la sede actual.</li> <li>- Elaborar un reporte comparativo de las alternativas.</li> <li>- Someter ambos reportes a la consideración del Consejo Consultivo y, en su caso, a la Asamblea</li> <li>- Acordar acciones con el CONAC y AMAC.</li> </ul> <p>Implementar lo que se haya resuelto.</p>	<p>Reporte del Análisis y de los Avances conjuntos con el CONAC y AMAC.</p>	b,c,d,g,i
<p><b>18. En coordinación con el CONAC, Vigilar que la Admisión y Acreditación de Miembros</b> cumple con los estatutos y la normatividad aplicable.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar la revisión de que los asociados cumplen con los requisitos estatutarios y normativos aplicables a la AMA y al CONAC en su caso.</li> </ul>	<p>Proponer contenido mínimo de expedientes.</p> <p>Reporte de actividades.</p>	b,h,i

(\*) En el punto III se enlistan los Objetivos de la AMA

**Asociación Mexicana de Actuarios**  
**Plan de Trabajo**  
**Consejo Directivo 2012 – 2014**

**III. Objetivos de la AMA**

La Asociación Mexicana de Actuarios tiene dentro de sus estatutos los siguientes objetivos:

- a) Participar activamente en el desarrollo de la Industria Aseguradora y Afianzadora Mexicana.
- b) Contribuir al desarrollo Profesional del Actuario.
- c) Organizar y celebrar sesiones de trabajo, seminarios y congresos para tratar aspectos relacionados con la actividad actuarial en particular.
- d) Promover entre sus miembros la realización de estudios e investigaciones que contribuyan al desarrollo del seguro y fianza mexicanos.
- e) Proponer modificaciones a las Leyes y Reglamentos que rigen la actividad aseguradora y afianzadora con objeto de adecuarlos a las necesidades del mercado mexicano de seguros y fianzas.
- f) Proponer a las instituciones Educativas nuevos programas de estudios en la carrera de Actuario, o modificaciones a las existentes, a fin de adecuarlos a las necesidades de la Industria Aseguradora y Afianzadora Mexicana.
- g) Establecer mecanismos de difusión que permitan:
  - Divulgar a todos los niveles, los esfuerzos y trabajos de la Asociación con objeto de lograr una participación efectiva de la misma en el desarrollo del seguro y fianza mexicanos.
  - Orientar a los estudiantes de la carrera de Actuario con el objeto de encauzar nuevos profesionistas hacia el sector asegurador y afianzador.
  - Atraer nuevos miembros y patrocinadores al seno de la Asociación.
- h) Participar en el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. en calidad de única organización actuarial reconocida por el mismo en materia de seguros y fianzas.
- i) Establecer programas de relaciones con otras asociaciones o agrupaciones de naturaleza semejante, nacionales y extranjeras, así como organismos oficiales, extraoficiales e instituciones educativas.

# Asociación Mexicana de Actuarios

## Plan de Trabajo

### Consejo Directivo 2012 – 2014

#### IV. Principales Aspectos de la Curricula del Consejo Propuesto

Este sería un Consejo formado por dos representantes del área de consultoría a empresas de seguros y fianzas y dos representantes de aseguradoras. Las actividades principales que aportan al gremio son:

##### **Eduardo Lara di Lauro**

###### *Candidato a Presidente*

- Cargo Actual: Principal (Socio) y Director de Consultoría de Milliman en México. Se unió a la firma en el año 2003.
- Creó, desarrolló e implementó el plan de negocio y el plan de trabajo, desarrollado la firma desde sus inicios, hasta posicionarla hoy día como la líder en consultoría en seguros de accidentes y enfermedades en México y Latinoamérica, asesorando a distintas empresas en proyectos relacionados a la creación de instituciones aseguradoras, diseño de planes de negocio, proyecciones financieras, estudios de factibilidad, valuaciones de carteras, diseño, desarrollo y tarificación de productos, suficiencia de primas, diseño de metodologías y valuación de reservas, revisión de procesos de suscripción y pago de siniestros, estrategias de planeación y control de costos, entre otros, en México, Estados Unidos, Centro y Sudamérica.
- Desde el año 2003 es el Responsable de la Sección de Salud del CONAC y representa a la AMA y al CONAC ante la Sección de Salud de la AIA.
- Presidente del Comité de Relaciones Interinstitucionales del CONAC, periodo 2011-2013.
- Miembro del Consejo de la Sección de Salud de la AIA, periodo 2008-2010 y 2010-2012.
- Coordinador del Grupo de Trabajo de Accidentes y Enfermedades del Comité de Certificación del CONAC, periodo: 2006 - 2008.
- Miembro fundador del Comité de Accidentes, Gastos Médicos y Salud de la AMIS.
- Estudios: Actuaría, Facultad de Ciencias (UNAM), Maestría en Administración, Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), Especialización en Administración de la Salud, Centro de Ciencias de la Salud, Universidad de Arizona (AHSC), Diplomado en Alta Dirección (ITESM Campus Querétaro), Diplomado en Finanzas (ITESM Campus Querétaro).
- Certificaciones CONAC: Accidentes, Enfermedades y Salud.
- Experiencia Docente: Curso para Presentar el Examen de Certificación en Accidentes, Enfermedades y Salud (CONAC e ITAM), Matemáticas I y Estadística I (Universidad Autónoma de San Luis Potosí), Cálculo Actuarial I y Matemáticas Financieras I (Facultad de Ciencias UNAM).
- Publicación de diversos artículos sobre Seguros de Salud y Sistemas de Salud.

##### **Crisóforo Suárez Tinoco**

###### *Candidato a Vice Presidente*

- Cargo Actual: Subdirector Actuarial Corporativo en Seguros Atlas. Tesorero del Consejo Directivo de la AMA 2008-2010.
- Entre sus funciones ha desarrollado modelos de solvencia para Seguros Atlas
- Ha impartido cursos preparatorios para la certificación de actuarios en la operación de Vida
- Estudios: Actuaría (FES de Acatlán), Maestría en Ciencias Actariales (Anáhuac del Norte), Diplomado de Productos Derivados (Universidad Anáhuac del Norte) y Diplomado en Alta Dirección patrocinado por Gen Re.
- Certificaciones CONAC: Vida, Daños, Accidentes, Enfermedades y Salud.
- Experiencia docente impartiendo las cátedras de Cálculo Actuarial I, II y III (Universidad Marista) y las de Pensiones y Modelos Actariales de Vida II, (Universidad Anáhuac del Norte), además de cursos para certificación de Actuarios en Vida.

# Asociación Mexicana de Actuarios

## Plan de Trabajo

### Consejo Directivo 2012 – 2014

#### **Alberto Elizarrarás Zuloaga**

##### *Candidato a Tesorero*

- Cargo Actual: Director Ejecutivo en Técnica Actuarial, S.A. de C.V.
- Coordinador del Grupo de Auditoría Actuarial del Comité Permanente de Certificación del CONAC.
- Ha colaborado con distintas comisiones del CONAC y de la AMA para la Generación de Estándares de Práctica Actuarial sobre Auditoría Actuarial de Reservas Técnicas, Cálculo Actuarial de la Prima de Tarifa y Reserva de Riesgos en Curso de los seguros de corto plazo, Reaseguro, Reaseguro Financiero, Administración de Riesgos Financieros y Emisión de Deuda.
- Entre sus funciones ha desarrollado Estudios de Factibilidad para compañías de seguros de Vida, AyE, Daños y de Afianzadoras, Mutualistas y Reaseguradoras.
- Desarrollo de la Prueba de Solvencia Dinámica para compañías de seguros.
- Desarrollo de Productos de Seguros y Fianzas, y desarrollo de modelos de Valuación de Reservas de Riesgos en Curso, SONR y SPV.
- Estudios: Actuaría (Universidad Anáhuac del Sur)
- Certificaciones CONAC: Vida, Pensiones, Accidentes y Enfermedades y Salud, Daños Fianzas, en Valuación de Reservas, Desarrollo de Notas Técnicas y Auditoría Actuarial, así como Certificación en Pasivos Laborales Contingentes.
- Experiencia docente impartiendo cursos para certificación de Actuarios.
- Ponente en varios seminarios y congresos sobre temas de Actuaría, Reservas Técnicas, Notas Técnicas y Auditoría Actuarial.

#### **María Guadalupe Huerta Sánchez**

##### *Candidato a Secretario*

- Cargo Actual: Director Actuarial de Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V.
- Titular del Comité Técnico de la AMA periodo 2010-2012.
- Participación activa en el Comité Coordinador de Vida y en Coordinación del subcomité de Vida de AMIS en temas Fiscales.
- Entre sus funciones ha desarrollado propuestas y acciones que permitan incrementar la rentabilidad, eficiencia y generar valor al negocio, garantizando el compromiso con nuestros asegurados.
- Establecer lineamientos actuariales para desarrollo de modelos de Reservas, IBNR, Solvencia, Plan de Negocios, AEV, Reaseguro
- Aprobación de los productos a desarrollar, asegurando los criterios de rentabilidad, riesgo y competencia.
- Establecer lineamientos actuariales referentes a procesos operativos.
- Definición de lineamientos y valuación de rentabilidad de proyectos Estratégicos y de Inversión.
- Estudios: Licenciatura en Actuaría (ITAM), MBA (ITAM), Diplomado en Alta Dirección (IPADE), Certificación como Coaching Ejecutivo (International Society of Neuro-Semantics)
- Certificaciones CONAC: Vida, Accidentes Enfermedades y Salud
- Experiencia docente impartiendo cursos para certificación de Actuarios
- Ponente en varios seminarios sobre temas de Actuaría, Reservas Técnicas y Notas Técnicas.